



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO PARA EJERCICIO 2026** A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **TRECE HORAS DEL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN LA CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO **LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO PARA EJERCICIO 2026** A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.-----

EL PRESENTE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA SE LLEVA A CABO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES: -----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS 32, 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 87, 88 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 28, 31, 34, 35, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 58, 81, 82, 84, 85, 88, 95, 96, 98, 99, 100, 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO TELEFÓNICO 5719-4257, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX Y RESUMEN DE LA MISMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. -----

SEGUNDO.- EL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SIENDO LAS TRECE HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX SE IDENTIFICA QUE SE ENCUENTRAN PREGUNTAS A TRAVÉS DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO, POR LO QUE LA CONVOCANTE QUE LA CONVOCANTE DIÓ RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS, OTORGANDO UN PERIODO DE REPREGUNTAS Y EN EL CASO DE QUE HUBIERE REPREGUNTAS SE DARÁ CONTINUIDAD EL **DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS**, DONDE SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ EL **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS TRECE HORAS**.-----

TERCERO.- EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SIENDO LAS DIEZ HORAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX SE IDENTIFICA QUE SE ENCUENTRAN REPREGUNTAS A TRAVÉS DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO, POR LO QUE LA CONVOCANTE DIÓ RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS Y SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ EL **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS TRECE HORAS**.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL III. INCISO B) DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL LIC. JULIO MONTERO PUERTOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. -----



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SE COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE EL PRESENTE EVENTO SERÁ DIFUNDIDO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX.

SEGUNDO.- POR TRATARSE DE UN EVENTO DE CARÁCTER ELECTRÓNICO, SE PROCEDE A ESTABLECER ENLACE POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, DONDE SE IDENTIFICA QUE SE RECIBE LA PROPOSICIÓN, LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL SIGUIENTE LICITANTE:

NO.	LICITANTE CON PROPUESTA
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026

Código del expediente

E-2025-00114775

Número de procedimiento de contratación

LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026

Estatus del procedimiento de contratación

EN APERTURA

Código interno del procedimiento

P-2025-00102822

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO PARA EJERCICIO 2026

Licitantes que han presentado proposición:

1

Datos Generales

Requerimientos

Solicitudes de aclaración

Proposiciones

Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV	08/12/2025 20:11	25/12/2025 15:45	29/12/2025 13:11		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

HECHO QUE SE HIZO CONSTAR EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO.





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

TERCERO.- POR LO QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS QUE DICEN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE ANTERIORMENTE DESCRITO, DICHS ARCHIVOS SON EXTRAÍDOS DE LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX**, POR LO TANTO, EL ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA EL LICITANTE, FUE EMITIDO POR DICHA PLATAFORMA, DANDO CON ESTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN VIII INCISO F) Y 48 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

CUARTO.- POSTERIORMENTE, SE VERIFICA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX**, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE INHABILITADO PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, POR LO CUAL SE ANEXA LA PANTALLA A LA PRESENTE ACTA COMO EVIDENCIA DOCUMENTAL.-----

QUINTO.- EN ESTE ACTO LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA ENVIADA POR EL LICITANTE, SE EFECTUÓ EN FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, EL CUAL SE EFECTUARÁ DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 OCTAVO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

SEXTO.- CON POSTERIORIDAD, LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 Y 46 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.-----

SÉPTIMO.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ANEXÓ COPIA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE A LA PRESENTE ACTA Y SE DIO LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA A EFECTO DE VERIFICAR CON POSTERIORIDAD QUE CUMPLE CON LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.-----

OCTAVO.- EN ESTE ACTO SE DA LECTURA Y SE REQUISITA EL FORMATO DE LA RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) DE LA CONVOCATORIA, EL CUAL CORRESPONDE A LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE, TAL Y COMO

**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN VIII INCISO F) Y 48 FRACCIÓN I DEL
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO.-----

NOVENO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL NUMERAL III. INCISO K) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE NOTIFICA AL LICITANTE, QUE EL FALLO CORRESPONDIENTE SE DARÁ A CONOCER EL **TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** A LAS **QUINCE HORAS** A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, MISMO QUE PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.-----

DÉCIMO.- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA; ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 10 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, REFIERE EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE EL FALLO SERÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES; REITERANDO EL CONTENIDO DEL OFICIO NO. **SABG/OICGYR/AIDI10/2175/2025** DE FECHA **24 DE DICIEMBRE DE 2025** RECIBIDO EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO **EL 29 DE DICIEMBRE DE 2025**. -----





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL NÚMERO 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/2175/2025

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, 24 de diciembre de 2025

Mtro. Miguel Angel Velasco Casarrubias
Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional
Estado de México Oriente del IMSS
Presente

En atención al correo electrónico enviado por la C. Karla Mendoza Carbajal, Responsable de Proyectos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, recibido el 09 de diciembre de 2025, esta autoridad fiscalizadora y sus representantes manifiestan lo siguiente:

Comentario OIC "Presentación y Apertura de Proposiciones"

Respecto al procedimiento de contratación, siguiente:

LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026, correspondiente al SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO PARA EJERCICIO 2026" A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a esta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria de la Licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.

En términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se cita que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

Es importante resaltar que deberán apegarse al "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", en el Artículo Quinto y Artículo Séptimo.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Sede del Área de Auditoría, de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social
Recursos Hidráulicos número 2, colonia La Loma, C.P. 54092, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Página 1 de 2



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Poniente 146 N° 825, Colonia Industrial Vallejo Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02300. Tel. (55) 57194061
www.imss.gob.mx



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL NÚMERO 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/2175/2025**

Asimismo, se les solicita a todas las Áreas Requirientes, Técnicas, Administradoras, Contratantes, etc., del OOAD EMO, que en cualquier parte de los Procedimientos de Adjudicación de conformidad al Artículo 35 de la "LAASSP", así como lo señalado en el Numeral, 4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, consultar en Compras MX para verificar que los licitantes no se encuentren inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley, sin perjuicio de la revisión que, en su caso, se realice al DOF. (Se sugiere, realizar dicha actividad y tener la evidencia documental que acredita tal acción, "pantalla", "consulta", etc., y presentarla e integrarla al expediente en cuestión).

Conforme con lo anterior, se deberá revisar el DOF, el Directorio de Proveedores Inhabilitados de la SABG, y si algún participante se encuentra inhabilitado, se debe hacer el señalamiento al área contratante y/o convocante.

Es importante señalar que como evidencia de nuestra participación en este evento, los presentes comentarios deberán quedar debidamente asentados en el Acta correspondiente.

Así mismo, por tratarse de un evento de carácter electrónico y conforme a los medios remotos de comunicación electrónica en la plataforma digital de contrataciones públicas denominada COMPRASMX, se solicita considerar como participante su servidor, con los datos siguientes:

Nombre: Edgar Roberto Vilchis Delgado
RFC: VIDE751202QT2
Puesto JEFE DE GRUPO DE AUDITORIA OIC en el IMSS
Email: edgar.vilchis@imss.gob.mx

**Atentamente
Dra. en D. Leticia Robles Mendoza
TITULAR**

**LIC. EDGAR ROBERTO VILCHIS DELGADO
JEFE DE GRUPO DEL ÁREA DE AUDITORÍA**

Firma en suplencia por ausencia de la Titular de la Oficina Regional número 10 del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, con competencia en el Estado de México, autorizado mediante oficio Número SABG/OICGYR/AIDI10/2141/2025 del diecinueve diciembre del dos mil veinticinco, con fundamento en el párrafo sexto del artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Publicado el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, así como sus reformas y adiciones publicadas en el mismo medio de difusión oficial.

C.c.p.
Mtro. Aunard Agustín De La Rocha Walte, Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente. -Para su conocimiento y efectos legales.
Lic. Julio Montero Puertos Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente. -Para su conocimiento y efectos legales.
Expediente y Minutario.
ERVZ



**2025
Año de
La Mujer
Indígena**

Sede del Área de Auditoría, de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social
Recursos Hidráulicos número 2, colonia La Loma, C.P. 54050, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Página 2 de 2



**2025
Año de
La Mujer
Indígena**

Calle Poniente 146 N° 825, Colonia Industrial Vallejo Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02300. Tel. (55) 57194061
www.imss.gob.mx



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DÉCIMO PRIMERO.- EN ESTE ACTO, EL ÁREA CONTRATANTE, UNA VEZ EXTRAÍDAS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE ARRIBA DESCRITO, PROCEDE A LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS MEDIANTE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO (USB) AL ÁREA TÉCNICA QUE COMPARECE.-----

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

PRIMERO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA SIENDO LAS **CATORCE HORAS DEL DÍA DE INICIO.**-----

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON EL NUMERAL III. DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-----

Por el IMSS: -----

LIC. JULIO MONTERO PUERTOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

MTRO. MARCO ANTONIO RAFAEL ROMÁN SÁNCHEZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C. VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ

OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. HUGO ALBERTO DELGADO

JEFE DE TRAFICO Y EMBARQUES

ÁREA REQUINTE Y TÉCNICA

LIC. EDGAR ROBERTO VILCHIS DELGADO

JEFE DE GRUPO DEL AREA DE AUDITORIA; ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN
10 ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS





**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ANTECEDEN INTERVINIERON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO PARA EJERCICIO 2026” A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Poniente 146 N° 825, Colonia Industrial Vallejo Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02300. Tel. (55) 57194061
www.imss.gob.mx



ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 25 de diciembre de 2025 a las 15:45

Nombre o Razón Social: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2025-00114775
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026
Dependencia o Entidad: 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GYR028 - COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIÓN REGIONAL ESTADO DE MEXICO ORIENTE
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO PARA EJERCICIO 2026
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 5 de diciembre de 2025
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 29 de diciembre de 2025 a las 13:00
Responsable de la captura: VÍCTOR MANUEL LOBATO PÉREZ
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Contrato Abierto: Si
Plurianual: No
Participación conjunta: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 15
Número de requerimientos con respuesta: 15
Número de archivos: 105

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	1-15-10.pdf, 1-15-11.pdf, 1-15-4.pdf, 1-1-1.pdf, 1-15-2.pdf, 1-15-6.pdf, 1-1-2.pdf, 1-15-8.pdf, 1-15-3.pdf, 1-15-9.pdf, 1-15-5.pdf, 1-15-7.pdf	74.8 MB	25 de diciembre de 2025 a las 13:59
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	1-14-10.pdf, 1-14-17.pdf, 1-14-8.pdf, 1-14-11.pdf, 1-14-12.pdf, 1-14-13.pdf, 1-2.pdf, 1-14-18.pdf, 1-14-15.pdf, 1-14-14.pdf, 1-14-19.pdf, 1-14-16.pdf, 1-14-9.pdf	61.6 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:02
ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP	1-14-2.pdf, 1-3.pdf, 1-14-7.pdf, 1-14-3.pdf, 1-14-4.pdf, 1-14-6.pdf, 1-14-5.pdf	94.7 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:07
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	1-13-33.pdf, 1-13-31.pdf, 1-13-34.pdf, 1-13-37.pdf, 1-13-29.pdf, 1-13-32.pdf, 1-13-30.pdf, 1-4.pdf, 1-13-35.pdf, 1-13-28.pdf, 1-13-36.pdf	75.0 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:10
MANIFIESTO POR EL QUE SE AFIRME O NIEGUE VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES	1-5.pdf, 1-13-26.pdf, 1-13-20.pdf, 1-13-18.pdf, 1-13-27.pdf, 1-13-25.pdf, 1-13-21.pdf, 1-13-24.pdf, 1-13-23.pdf, 1-13-22.pdf, 1-13-17.pdf, 1-13-16.pdf, 1-13-19.pdf	41.8 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:13
MANIFIESTO EN EL QUE SE INDICA QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO	1-13-14.pdf, 1-13-15.pdf, 1-6.pdf, 1-13-13.pdf, 1-13-12.pdf, 1-13-11.pdf	76.8 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:16
MANIFIESTO EN EL QUE SE INDIQUE QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO	1-13-10.pdf, 1-13-8.pdf, 1-7.pdf, 1-13-9.pdf	99.5 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:19



LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO			
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	1-13-7.pdf, 1-8.pdf, 1-13-6.pdf	65.6 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:21
MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	1-13-4.pdf, 1-13-5.pdf, 1-9.pdf, 1-13-2.pdf, 1-13-3.pdf	76.9 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:23
MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES	1-12-15.pdf, 1-12-17.pdf, 1-12-18.pdf, 1-10.pdf, 1-12-14.pdf, 1-12-23.pdf, 1-12-16.pdf, 1-12-20.pdf, 1-12-22.pdf, 1-12-25.pdf, 1-12-26.pdf, 1-12-24.pdf, 1-12-19.pdf, 1-12-21.pdf	13.9 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:26
MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD	1-12-11.pdf, 1-12-13.pdf, 1-11.pdf, 1-12-9.pdf, 1-12-10.pdf, 1-12-8.pdf, 1-12-4.pdf, 1-12-5.pdf, 1-12-3.pdf, 1-12-12.pdf, 1-12-6.pdf, 1-12-7.pdf	13.4 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:29
INCISOS DEL A) AL P)	1-12-1.pdf, 1-12-2.pdf	64.1 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:31
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA NUMERALES I Y II	1-13-1.pdf	4.2 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:31
INCISOS DEL A) AL F)	1-14-1.pdf	10.8 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:32
INCISOS DEL A) AL J)	1-15-1.pdf	663.9 KB	25 de diciembre de 2025 a las 14:33

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: PUNTOS Y PORCENTAJES)

Número de requerimientos solicitados: 4
Número de requerimientos con respuesta: 4
Número de archivos: 49

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ADJUNTAR LA DOCUMENTAL QUE SUSTENTE LA CAPACIDAD DEL LICITANTE	2-1-9.pdf, 2-1-3.pdf, 2-1-6.pdf, 2-1-8.pdf, 2-1-10.pdf, 2-1-11.pdf, 2-1-2.pdf, 2-1-5.pdf, 2-1-1.pdf, 2-1-7.pdf, 2-1-4.pdf	192.7 MB	25 de diciembre de 2025 a las 14:51
ADJUNTAR LA DOCUMENTAL QUE SUSTENTE LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	2-1-17.pdf, 2-2-1.pdf, 2-1-13.pdf, 2-2-2.pdf, 2-1-18.pdf, 2-1-20.pdf, 2-1-19.pdf, 2-1-15.pdf, 2-1-14.pdf, 2-1-12.pdf, 2-1-16.pdf	206.9 MB	25 de diciembre de 2025 a las 15:00
ADJUNTAR LA DOCUMENTAL QUE SUSTENTE LA PROPUESTA DE TRABAJO	2-1-24.pdf, 2-1-27.pdf, 2-1-31.pdf, 2-1-23.pdf, 2-1-21.pdf, 2-1-25.pdf, 2-1-26.pdf, 2-1-22.pdf, 2-3-1.pdf, 2-1-28.pdf, 2-1-30.pdf, 2-3-3.pdf, 2-1-29.pdf, 2-3-2.pdf	214.3 MB	25 de diciembre de 2025 a las 15:06
ADJUNTAR LA DOCUMENTAL QUE SUSTENTE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	2-4-2.pdf, 2-4-5.pdf, 2-1-36.pdf, 2-4-4.pdf, 2-4-1.pdf, 2-1-32.pdf, 2-1-35.pdf, 2-1-37.pdf, 2-4-7.pdf, 2-1-33.pdf, 2-1-34.pdf, 2-4-6.pdf, 2-4-3.pdf	247.9 MB	25 de diciembre de 2025 a las 15:11

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1
Número de archivos: 3

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ADJUNTAR LA PROPUESTA ECONOMICA EN FORMATO PDF Y EXCEL	ECO EXCELL.xlsx, ECO WORD.docx, ECONOMICA.pdf	3.7 MB	25 de diciembre de 2025 a las 15:12

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Importe total sin Importe total con



Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	impuestos	impuestos
1	34701-0005	SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO PARA EJERCICIO 2026" A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DESCONCENTRADA ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	SERVICIO	\$ 16,087.24	\$ 16,087.24	\$ 18,661.19

Nombre o Razón Social: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV

Nombre del firmante: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV

RFC: TEP040910554

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

A5IMjWEnBURl2hpXloWbexzkEnEQHx4tXnLuC3L6Ra6bSeWgkqXtERQZ/kY340owU5BvtGyNmd9P3J0HYEGCnYZ8Tz9eaXrt6Gfutr05t8vnKh36S2Vb+6xPjprKoVUVk7zR+1eaDQRSuy7pxva2CrL4MywLqHJKc58qG0JQu0vLK4gU4JguRCmllfceZRDY/4FaG/JUZZakI2UHfpPibHBLJ5MDbBE4ZGYGnFC404HDvNf+wED3o4FPLD0810qn3uoGsdpiq6Jb1AYusueq/KImi9qRb54Y1X2CtgRtQlQd4PcWgJ5K1L6Jps5xh/DRLs2Ht5bqUkxIxm00/K173Lw==





Información



No existen proveedores con esta búsqueda:
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS
PROGRAMADOS SA DE CV

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS SA DE CV

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------------	--------------------	---------------	---------------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------

0 - 0 of 0 « « » »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

TEPSA

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.

0001

PASEO EHECATL, MZ. 5 LT. 13 COL. ACOZAC IXTAPALUCA, EDO. DE MEXICO C.P. 56537

E-mail: tepssa@hotmail.com TELS.: 55 1314-3102 R.F.C. TEP-040910-554

IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, A 29 DE DICIEMBRE DE 2025

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COAD REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026

"SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO PARA EJERCICIO 2026" A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

ANEXO NÚMERO 1 (UNO) PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026

LUGAR Y FECHA: IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO, A 29 DE DICIEMBRE DE 2025

FAB. (). DIST. (). No. DE PROVEEDOR PREI IMSS: 0000078692

NOMBRE DEL LICITANTE: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS S.A. DE C.V.

DOMICILIO: PASEO EHECATL, MZ.5 LT. 13 COL. ACOZAC, IXTAPALUCA, EDO. DE MEXICO C.P. 56537

TELÉFONO: 5513143102

FAX: 5513143102

R. F. C.: TEP040910554

CORREO ELECTRÓNICO: tepssa@hotmail.com

ESTRATIFICACIÓN EMPRESA:

MICRO ()

PEQUEÑA ()

MEDIANA ()

GRANDE (X)

RANGO DE KM	PRECIO UNITARIO OFERTADO						
	MOTOCICLETA MINIMO 150 CC	CAMIONETA DE 0.5 TONELADAS SIN EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	CAMIONETA DE 1.0 TONELADAS SIN EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	CAMIONETA DE 1.5 TONELADAS SIN EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	CAMIONETA DE 3.5 TONELADAS SIN EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	CAMIONETA DE 3.5 TONELADAS CON EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	CAMION DE 10 TONELADAS
DE 01 A 10 KM	\$ 806.87	\$ 2,235.22	\$ 3,129.54	\$ 3,477.01	\$ 4,598.70	\$ 4,598.70	\$ 7,867.00
DE 11 A 20 KM	\$ 806.87	\$ 2,336.66	\$ 3,270.63	\$ 3,634.42	\$ 4,730.46	\$ 4,730.46	\$ 8,243.62
DE 21 A 30 KM	\$ 806.87	\$ 2,960.47	\$ 4,145.13	\$ 4,605.70	\$ 5,923.28	\$ 5,923.28	\$ 8,633.06
DE 31 A 40 KM	\$ 806.87	\$ 2,960.47	\$ 4,145.13	\$ 4,605.70	\$ 5,923.28	\$ 5,923.28	\$ 8,633.06
DE 41 A 50 KM	\$ 960.78	\$ 3,772.01	\$ 5,280.81	\$ 5,867.31	\$ 7,739.91	\$ 7,739.91	\$ 8,888.42
DE 51 A 60 KM	\$ 960.78	\$ 3,846.63	\$ 5,385.75	\$ 5,985.08	\$ 7,889.16	\$ 7,889.16	\$ 9,143.77
DE 61 A 70 KM	\$ 1,153.17	\$ 4,049.52	\$ 5,670.26	\$ 6,299.90	\$ 8,186.49	\$ 8,186.49	\$ 9,611.34
DE 71 A 80 KM	\$ 1,153.17	\$ 4,150.96	\$ 5,811.34	\$ 6,457.31	\$ 8,335.73	\$ 8,335.73	\$ 9,866.69
DE 81 A 90 KM	\$ 1,384.04	\$ 4,338.69	\$ 6,074.86	\$ 6,749.97	\$ 8,638.89	\$ 8,638.89	\$ 10,376.23
DE 91 A 100 KM	\$ 1,384.04	\$ 4,654.67	\$ 6,516.77	\$ 7,349.30	\$ 9,779.32	\$ 12,322.29	\$ 12,628.95
DE 101 A 200 KM	\$ 2,564.03	\$ 5,117.57	\$ 7,165.07	\$ 7,961.45	\$ 12,974.08	\$ 14,744.07	\$ 16,217.89
DE 201 A 300 KM	\$ 3,990.58	\$ 7,671.40	\$ 10,739.96	\$ 11,918.50	\$ 19,445.91	\$ 22,098.23	\$ 24,307.69
DE 301 A 400 KM	\$ 5,321.58	\$ 9,347.25	\$ 13,086.15	\$ 14,520.00	\$ 23,640.98	\$ 26,926.13	\$ 29,619.59
DE 401 A 500 KM	\$ 6,651.37	\$ 10,455.61	\$ 14,637.37	\$ 16,238.20	\$ 26,503.84	\$ 30,119.32	\$ 33,131.01
DE 501 A 600 KM	\$ 7,982.37	\$ 12,360.15	\$ 17,305.42	\$ 19,226.90	\$ 31,334.16	\$ 35,607.88	\$ 39,168.91
DE 601 A 700 KM	\$ 9,312.16	\$ 13,107.93	\$ 18,352.07	\$ 20,388.50	\$ 33,230.23	\$ 37,761.68	\$ 41,538.09
DE 701 A 800 KM	\$ 10,643.16	\$ 14,729.33	\$ 20,622.03	\$ 22,911.35	\$ 37,340.60	\$ 42,433.49	\$ 46,675.75
DE 801 A 900 KM	\$ 11,972.95	\$ 15,915.13	\$ 22,280.94	\$ 24,744.50	\$ 40,343.82	\$ 45,845.69	\$ 50,430.38
DE 901 A 1000 KM	\$ 13,303.95	\$ 17,098.51	\$ 23,938.64	\$ 26,599.43	\$ 43,347.04	\$ 49,257.89	\$ 54,183.80
DE 1001 A 1100 KM	\$ 14,633.74	\$ 18,283.10	\$ 25,597.55	\$ 28,441.05	\$ 46,350.26	\$ 52,670.09	\$ 57,937.22
DE 1101 A 1200 KM	\$ 15,964.74	\$ 19,467.69	\$ 27,255.25	\$ 30,283.88	\$ 49,352.27	\$ 56,082.29	\$ 61,690.64
DE 1201 A 1300 KM	\$ 17,294.53	\$ 20,649.80	\$ 28,910.53	\$ 32,123.08	\$ 52,349.44	\$ 59,487.23	\$ 65,436.80

R.F.C.: TEP040910554

SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DÍA. LOS 365 DÍAS DEL AÑO

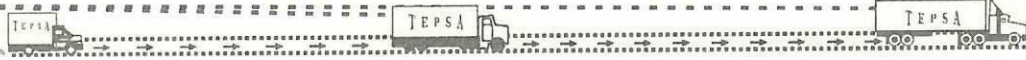
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V. MANEJO DE ALMACENAMIENTO Y ARRENDAMIENTO



TEPSA

0002

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.



PASEO EHECATL, MZ. 5 LT. 13 COL. ACOZAC IXTAPALUCA, EDO. DE MEXICO C.P. 56537

E-mail: tepssa@hotmail.com TELS.: 55 1314-3102 R.F.C. TEP-040910-554

IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, A 29 DE DICIEMBRE DE 2025

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026

"SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES DE CONSUMO PARA EJERCICIO 2026" A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS, HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

DE 1301 A 1400 KM	\$ 18,625.53	\$ 21,833.24	\$ 30,565.81	\$ 33,962.28	\$ 55,346.61	\$ 62,894.59	\$ 69,197.48
DE 1401 A 1500 KM	\$ 19,844.00	\$ 22,048.62	\$ 30,867.10	\$ 34,297.45	\$ 55,892.32	\$ 63,514.11	\$ 72,930.33
DE 1501 A 1600 KM	\$ 21,175.00	\$ 24,204.84	\$ 33,887.26	\$ 37,651.57	\$ 61,359.10	\$ 69,726.25	\$ 76,698.27
DE 1601 A 1700 KM	\$ 23,716.00	\$ 25,390.64	\$ 35,547.38	\$ 39,496.82	\$ 64,365.95	\$ 73,142.08	\$ 80,456.53
DE 1701 A 1800 KM	\$ 23,837.00	\$ 26,570.39	\$ 37,197.82	\$ 41,331.18	\$ 67,354.65	\$ 76,539.76	\$ 84,194.22
DE 1801 A 1900 KM	\$ 25,168.00	\$ 27,758.61	\$ 38,862.78	\$ 43,180.06	\$ 70,368.76	\$ 79,964.06	\$ 87,962.16
DE 1901 A 2000 KM	\$ 26,499.00	\$ 28,941.99	\$ 40,518.06	\$ 45,020.47	\$ 73,367.14	\$ 83,372.63	\$ 91,708.32
DE 2001 A 2100 KM	\$ 27,830.00	\$ 30,122.95	\$ 42,172.13	\$ 46,858.46	\$ 76,361.89	\$ 86,775.15	\$ 95,456.90
DE 2101 A 2200 KM	\$ 29,161.00	\$ 31,313.59	\$ 43,839.51	\$ 48,709.76	\$ 79,379.63	\$ 90,204.29	\$ 99,223.63
DE 2201 A 2300 KM	\$ 30,492.00	\$ 32,495.76	\$ 45,493.58	\$ 50,548.96	\$ 82,375.59	\$ 93,609.23	\$ 102,969.79
DE 2301 A 2400 KM	\$ 31,823.00	\$ 33,677.93	\$ 47,148.86	\$ 52,386.95	\$ 85,372.76	\$ 97,014.17	\$ 106,771.61
DE 2401 A 2500 KM	\$ 33,638.00	\$ 34,858.89	\$ 48,802.93	\$ 54,226.15	\$ 88,368.72	\$ 100,419.11	\$ 110,466.95
DE 2501 A 2600 KM	\$ 34,485.00	\$ 36,049.53	\$ 50,470.31	\$ 56,078.66	\$ 91,387.67	\$ 103,849.46	\$ 114,243.36
DE 2601 A 2700 KM	\$ 35,816.00	\$ 37,231.70	\$ 52,125.59	\$ 57,916.65	\$ 94,383.63	\$ 107,254.40	\$ 117,979.84
DE 2701 A 2800 KM	\$ 37,147.00	\$ 38,413.87	\$ 53,779.66	\$ 59,749.80	\$ 97,379.59	\$ 110,659.34	\$ 121,721.16
DE 2801 A 2900 KM	\$ 38,478.00	\$ 39,604.51	\$ 55,447.04	\$ 61,607.15	\$ 100,398.54	\$ 114,088.48	\$ 125,495.15
DE 2901 A 3000 KM	\$ 39,809.00	\$ 40,786.68	\$ 57,101.11	\$ 63,440.30	\$ 103,394.50	\$ 117,493.42	\$ 129,241.31
PRECIO PROMEDIO POR FLETE	\$ 16,087.24	\$ 18,738.78	\$ 26,234.57	\$ 29,150.03	\$ 47,046.54	\$ 53,278.02	\$ 58,998.64

MOTOCICLETA CON CAJA DE REPARTO DE 20 KG. \$ 16,087.24 (DIECISEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.) MAS IVA.

CAMIONETA DE 0.5 TONELADAS: \$ 18,738.78 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.) MAS IVA.

CAMIONETA DE 1.0 TONELADAS: \$ 26,234.57 (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 57/100 M.N.) MAS IVA.

CAMIONETA DE 1.5 TONELADAS: \$ 29,150.03 (VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 03 /100 M.N.) MAS IVA.

CAMIONETA DE 3.5 TONELADAS SIN EQUIPO DE REFRIGERACION: \$ 47,046.54 (CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N.) MAS IVA.

CAMIONETA DE 3.5 TONELADAS CON EQUIPO DE REFRIGERACION: \$ 53,278.02 (CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N.) MAS IVA.

CAMION DE 10 TONELADAS: \$ 58,998.64 (CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.) MAS IVA.

LOS PRECIOS OFERTADOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SERÁN FIJOS DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE CONTRATACION.

IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, A 29 DE DICIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE

C. ENRIQUE NAVA JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C.: TEP040910554

SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DIA. LOS 365 DIAS DEL AÑO

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS, S.A. DE C.V.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026|HUGO ALBERTO DELGADO|AEDH8307013S5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|dd56dbf773b903bdb91777b8aa7b890c41f7565c4476c6f293a763a644cbb1eb|29-12-2025 15:38:15||

FIRMA ELECTRÓNICA:
chuIxhaeopEKbMKy8XKmXSmKpKHJfXUtASL/gWwzRVmLUvoaSP1kdY0dV1BpfwqXZ1zX+P+TUMSLtZgkbaaLkMLDy029UnsrID1uQCLck1i1khtc4LmpZcCR1S3+AcRwWj1gThzNYNYeqzF/9xjz505KKSWhvSyv17uw3UmXidwVFUB044qt/xnrvdvwz0RLTuh0CT4gxKQ91IeoPjM/en23Q+hZUHar09gm+M5eNRVf5Eh900v2zhAHRNZXPeLVcXfZ3H9Cg7Jzm9q480/oeACCDjJB+fnYhUZJ0rBcHJzVA/8/T059LjEc2HsYSS4FuFytPNqGuyV1HsXps6Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
0420cb17-e190-447f-9a17-cae86675feb2



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026|VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ|LOPV911223BY7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|dd56dbf773b903bdb91777b8aa7b890c41f7565c4476c6f293a763a644cbb1eb|29-12-2025 15:34:59||

FIRMA ELECTRÓNICA:
n1Wuc9K29W7PoMdXGhOx/IqZi5pgl03vWLRfX1F5H41wvgyKI35GZNIkBLZpKknsqa8f+CiiQoA3xk0PKQxnzgdTb7idMPnI0e/S+V61CSsMAi0tkqH/xVhTS10W5xp9gw5Kf/Ov1SALrcZwdB3QpDhW896yxaduZlabHhaEepsYG5rg7Atpr3A0FTmBzoiVDPnTWC+pxsf2Z8gX7yEqc/zqoiqld3iavRldyRl3AP9o/0K/F0d4JwF0x/L4bZfjcumnhZnWt1J/RBsLUST144eQwyqB0lgtj6PG6ps0N/JGQRFU+XlN0/rKb0nN86IUTXW0baBbu0FRCWALFQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
86b0c005-f526-4abf-8e3d-3cf91111dac2



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026|JULIO MONTERO PUERTOS|MOPJ760312DRA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|dd56dbf773b903bdb91777b8aa7b890c41f7565c4476c6f293a763a644cbb1eb|29-12-2025 15:33:22||

FIRMA ELECTRÓNICA:
FUNS9p+rclJQ9l8Y31lJ0lFhHxCT4hPUxmjjgHyw1SfXsTfAv5Qw81vJVQZgVwFT0WjwFuSe64177f7yIBL3UvYJsoc0SgFKuBhAQrmnPQ2X7YGSXRC84T42eLMSK80Yux6Yd0JQ3TbRrkF0eUT4QVidmc5RkwdcVX9Qtpy6xj1j1wih1j4Yruqd+MzYu37T8PQfKh1gP69hpJCbrpVJl+SbhiyuLCY1i0MH8qwrK3UynLw6MpfG5XqIMI8l3+JLxx0CdQpK1YV/q0HKZBgqXkebh+xy1QgZkLIT862K9r7N8L+p4qs6vk4L7RUSCSz2TvK/zrhkM1QARVSRWH+gw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
3c4b973a-803c-477c-8b6d-b0544a35a2df



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026|MARCO ANTONIO RAFAEL ROMAN SANCHEZ|ROSM7601048G5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|dd56dbf773b903bdb91777b8aa7b890c41f7565c4476c6f293a763a644cbb1eb|29-12-2025 15:33:03||

FIRMA ELECTRÓNICA:
W7LQbaYkQZGesqUby70Gdgt2ZYy2qrFThJfnA+A9Z6ciqpLM2hVnoWpNZtYLu874UIx+00pdDVW9hsxvE5Y1Pzw85Gjmw2heeHBPxwnuq/hPANmQMCMPPQ8570DKyPxeNceRXL66165Da7HFVDBmLQSQ/3cv04pzpGmt82WjnmQ0uusIvHgPn1z/AUUFpDkf9UlvYkXT+dv6Ig6JfQ/5w2A/vkoyLR+DaoLVM6/UHjdJFdL6OrL46G86LlUIdRBW3nYmAY/EdPPc+Sv3guPqY9onAotqXRbTz/SvjfvZvYgIbAGwSVHeduBeNpSpaHobPduoHkXn5Sqb0HknVuHbFw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
49ce73c8-cc19-46e1-9630-71a39095202d



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-24-2026|EDGAR ROBERTO VILCHIS DELGADO|VIDE751202QT2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|dd56dbf773b903bdb91777b8aa7b890c41f7565c4476c6f293a763a644cbb1eb|29-12-2025 15:40:23||

FIRMA ELECTRÓNICA:
e/gebWIAFMojmV018Fy9GQxm4q9Hur8g38y7uv/a0vRsB3XQrsfkrJ9XuC8fZY+ZbLpL6dI7VerKUP5ctzZaJ7xfXfK0615MzKEZzuX4VaEpR9+J9+3gUFZKptogra85n02vN/OkZPM97qCcboe07FsThnkMbc1fEj/pjxhR4LFD2QqwdZcd+cjAPJbzYwUAVA1Dwfjk1RDTfgeZT8+MTVATW7/g6S09a01r1w29eK6mYt6d3TS7LSMkznalIF7s3T3dPkjExe5EDczJMH6toDZNxb5631d3oyy7fDU5p41psUMVvFXL+0x+6dT4SxCXJfSLBSBr2x5hyzcha==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e86faa7a-3ca6-4963-bea9-c487e9e0e38b

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



<https://www.gob.mx/buengobierno>